



Quarenta maravedis.

226^{to}

SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Miguel Perez Diaz, Ex.^{no} del Rey nro S.^{no}
y mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y
M. L. Ciudad de Lima doy fe como en el
Cabildo Celebrado hoy dia de la fecha se hi-
zo entre otros el acuerdo siguiente

Acuerdo El S.^{er} D.^{no} Pedro Fran.^{co} Garcia, Diputado del
comun hizo presente que en la Plaza de los
granos se verificavan varias contiendas en-
tre los vendedores por no haber suficientes
medidas y que el rematante del Almotacen
se excusa en la exaccion de los dños que le es-
tan asignados, proponiendo que para re-
medio de estos perjuicios convendría se
mande aumentar las medidas y que se pon-
ga así en la plaza de los granos como en la
de mas de comestibles el arancel que deve ob-
servar el almotacenero, afin de que temiendo-
lo á la vista los vendedores no queda el re-
caudador exigirles mas de lo justo: de que
enterada esta Ciudad Acordó se hapara

